

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
BOLETÍN IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA,  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a Precios convencionales, se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en Argencos, Hazaña, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de imprenta.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.837

Madrid, Sábado 17 de Setiembre de 1898

EDICIÓN DE LA NOCHE

## BARATÍSIMO

Se vende un caballo extranjero, castaño oscuro, cerrado, que sirve a tronco y a lianera.  
Arlabán, 8, cochera.

## NOTA DEL DÍA

## AVISO LEAL

No sería patriótico, ni útil, ocultar el descontento que invade los ánimos, ni el susurro cada día más vivo y creciente que atenúa el mal, remedien las desdichas y renueven la esperanza de los días mejores tan necesarios.

La prensa acienta su oposición. No vendría estos acentos a la superficie y no tomarían tan expresiva forma si no latieran en la masa general del país.  
Los círculos y las sociedades se adelantan a fortalecerla, donde ven una promesa o una palabra de renovación en la vida pública.

Y si calle el país, y las perturbaciones anunciadas no vienen, y no teme el gobierno que estalle, vale más prevenirnos a tiempo, para no tener algún día que lamentarlas.

Podrá ser que no haya todavía partido ni hueste numerosa, convencida o capaz de aceptar en el acto, si le fueran ofrecidas, las responsabilidades del poder. Será ésta o serán otras las causas que imponen o recomiendan la continuación del partido liberal en el gobierno hasta el año 99 ó hasta el año 00. Pero mientras más largo se considere ó haya de ser el plazo, más obligaciones tiene el gobierno de hacer algo inmediatamente a beneficio del país, ó de suspender su acción, si ha de correr por los mismos caminos y las mismas sendas del bien de los pocos, para el mal de los muchos.

Todo lo que el partido liberal ha imaginado, todo lo que ha dispuesto sin graves protestas, sin rebelías, sin perturbaciones. Pues bien: la menor obligación y la más vulgar conveniencia aconseja a defensores de la oposición de sus adversarios, que no está falta de elementos para el combate, con medidas y resoluciones de positivo interés general.

Nombrada ya la comisión para la conferencia de París, estudiadas y convenidas las instrucciones, suspendida la reunión del Parlamento, disminuidas las preocupaciones de la guerra, urge llevar a los Consejos de ministros pensamientos de reformas que se puedan aplicar en el acto, planes de economías que se vean pronto, y decretos de aplicación inmediata y efectiva.

Todos sabemos que en estos tiempos igualitarios y dentro de esta atmósfera democrática que otros proclaman, pero que nos trajeron los actuales gobernantes, quien llega por su mérito a las alturas no tiene derecho a la presunción ni al desvanecimiento, y quien llega por el favor y la influencia está obligado a todas las cortesías, todas las excusas y todos los perdones.

Así, pues, quien usa del poder con todo uso y cambia por méritos discutidos y de los que no se presentan con la misma fuerza y autoridad en la conciencia de unos y otros, el estado de derecho del país, y vive practicando cuantos resortes tiene a su disposición, y así lo ha hecho otras las inclinaciones de su origen y de su nacimiento, y aun lo que de él se espera por su posición en obligaciones distintas, queda más comprometido y tiene más deberes de no retrasar algo de lo que imagina, y todo lo que al país debe también, siquiera sea en justicia compensación del patriótico sacrificio, del silencio generoso, de la calma prolongada y de la paciencia heroica con que todo lo ha sufrido, lo ha pagado

y lo ha visto el pueblo paciente y resignado.

Este recuerdo es un aviso leal que el sentimiento público dará al gobierno si no le ciera obstinadamente los ojos. Esta proximidad hay que cumplirla, y esta deuda con la patria es inevitable que cuanto antes se satisfaga y se liquide en todo lo que se pueda.

De tal modo podrá vivir sus días el gobierno en el sostengo que se mantiene por grandísimos honores del aguilero nacional; aun si fueran notables sus aciertos, podría mañana defendiendo el partido que representa, con mayestras palabras contra las agrupaciones nacientes y los que todavía no han concertado sus deseos ni definido sus ofertas; y nadie recibiría, de mostrar mayor actividad útil en el ministerio, recompensas más grandes de la opinión que los mismos que acertaran a satisfacerla, porque en ello le va su poder y su influencia; y así fueran sólo ellos los que padecieran por el olvido de las obligaciones contraídas ante el patriotismo y los sufrimientos de la nación.

## TRIBUNA LIBRE (1)

### LA CUESTIÓN DE LA ENSEÑANZA

Entre las rutinas más arraigadas en nuestro desdichado país, se encuentra la de los periódicos de oposición ó independientes hagan la crítica demagógica de toda obra emanada del gobierno, sea éste el que quiera.

Solo así se explica el artículo consagrado por el *Heraldo* al plan de reformas de la segunda enseñanza, refundado por el Sr. Gamazo.

El preámbulo del decreto en que dichas reformas se implantan merece los aplausos del *Heraldo*, y el articulado del decreto censuras. ¿Por qué? ¿Hay alguna contradicción entre ambos? Absolutamente ninguna.

Y no solo no hay ninguna contradicción, como es natural, entre el preámbulo y el articulado, sino que el decreto parece hecho para dar gusto al autor del artículo del *Heraldo*, pues todos los vicios que en nuestra organización docente señala, tienen en el decreto su correctivo; todas las aspiraciones que se expresan, se satisfacen.

La causa de nuestras desdichas—dice—se debe en gran parte a nuestro atraso intelectual. ¿No tiene la reforma a levantar ese nivel en todas y en cada una de sus partes?

«Este atraso depende de nuestra manera de enseñar.» ¿No se corrigen los defectos de

(1) En las actuales circunstancias, ante los graves problemas que, después de una guerra desgraciada para nuestras armas, se imponen para su pronta solución a gobiernos y legisladores, interesa a unos y a otros conocer las opiniones de todos, sentir palpitar las aspiraciones del país.

Para emitir sus ideas, disponen los hombres políticos de la tribuna del Parlamento, la prensa de las columnas de sus diarios.  
Pero hay seguramente en la masa general del país muchos hombres de recto criterio y buena voluntad, cuyas ideas, aisladas o en conjunto, pudiesen ser útiles y que habrían de quedar relegadas al silencio por falta de medios para darse a la publicidad.

Para que así no suceda, abrimos hoy en nuestras columnas esta tribuna libre.

En ella tendrán cabida aquellos trabajos en que el remitente vayan envueltos ataques a las instituciones o a la unidad de la patria, ni excitaciones a las luchas civiles.

Entiéndase bien que, al abrir en esta forma nuestras columnas a todas esas opiniones, lo nos hacemos solidarios de lo que, bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores, sea la luz en esta sección, absolutamente separada e independiente de nuestros trabajos de redacción y colaboración.

Si alguna idea, en esta Tribuna Libre emitida, nos parece digna de ser recogida o comentada en nuestro periódico, lo haremos entonces bajo nuestra propia responsabilidad.

esa manera de enseñar, obligando al profesor a que explique toda su asignatura con arreglo a un índice de materias, y obligándole a destinar a preguntas una parte de la lección del día y a dar sus explicaciones el carácter que necesitan para lograr el mayor fruto?

«Depende de que los libros de texto son malísimos. ¿No se atiende a su mejora con las medidas que se toman, en las que el respeto a la libertad y a la iniciativa del profesor se hallan perfectamente conciliadas con las exigencias de la cultura y las necesidades de la enseñanza?»

«Depende de que el examen es una farsa.» ¿No se trata de cortar esa farsa precisamente con la reglamentación de los exámenes?»

«Depende de que se ingresa sin saber y se sale lo mismo.» ¿No se corta tan lamentable abuso con la reforma de los exámenes de ingreso y de grado, convertidos en pruebas de positiva seriedad?»

«Todas, absolutamente todas las deficiencias señaladas con acierto por el *Heraldo* en nuestra enseñanza, se hallan marcadas y salvadas en el decreto del modo más eficaz posible.»

«Puesto a señalar un límite de edad para el ingreso, debió señalarse el de los doce años.» Probablemente si se hubiera fijado esa edad, el *Heraldo* hubiera criticado el límite por excesivo. La edad de diez años es un límite prudencial que la práctica demuestra ser suficiente, y que en todo caso siempre representa una reforma laudable donde ni aun ese límite existe.

«Nadie se explicará el curso de doctrina cristiana cuando en el ingreso hay que acreditar el conocimiento de la Historia Sagrada.» Se lo explicará todo el que sepa distinguir entre primera y segunda enseñanza, lo mismo en esta asignatura que en las demás que aparecen repetidas en ambos períodos.

«Nadie se explicará que se reduzca al francés el estudio de las lenguas vivas, y que no se haya introducido a elección de los alumnos el del alemán y el inglés.» Se lo explicará todo el que conozca, por no emplear otros argumentos, la imposibilidad de crear cátedras de ese índole sin tener catráticos que las desempeñen por falta de recursos en el presupuesto.

«Nadie se explicará que el catedrático de psicología explique derecho usual.» Se lo explicará todo el que conozca que solo así podría darse satisfacción a una aspiración legítima de la opinión, pues en otro caso habría que crear 60 nuevas cátedras con 180.000 pesetas de aumento en el presupuesto, salvándose la dificultad del único modo posible: encomendando la nueva asignatura al catedrático que sea licenciado en derecho, y donde no haya ninguno con esa condición, al de psicología, lógica y ética, como más análogo.

«Nadie se explicará que para enseñar gimnasia se necesite ser licenciado en medicina.» Se lo explicará todo el que sepa que el mismo profesor ha de explicar nociones de fisiología e higiene.

Bien sabemos que todo lo que el *Heraldo* dice es hablar por hablar, por cumplir con ese mal entendido deber de crítico que a todo diario que se respeta corresponde. Pero la crítica es positiva y negativa, y si en general suele ser más simpática a la opinión que la última, y puede sin peligro y sin gran remordimiento ejercerse de ordinario, en circunstancias como las presentes importa romper con esas rutinas y aplaudir lo que digno de aplauso sea, y secundar toda iniciativa que tienda a regenerar a este desdichado país. Ese es hoy más que nunca el deber de la prensa: ayudar a reconstruir, no a demoler.

La reforma del Sr. Gamazo representa una mejora positiva que solo repugnaría, como con razón ha dicho *El Nacional*, a los padres que quieren que sus hijos continúen recibiendo aprobados sin trabajar, y a los catedráticos, que hay algunos, aficionados

al «hacer que hacemos.» ¿Por qué, pues, no aplaudir, sin pasión de partido, cuando el Sr. Gamazo, fiel a sus tradiciones de laboriosidad y de seriedad, al aceptar la autorización que las Cortes le otorgaron, se ha apresurado a cumplir el compromiso adquirido?

«Claro es que al Sr. Gamazo le tienen sin cuidado críticas tan infundadas como las que se dirigen a su obra, bastándole la conciencia que tiene de haber cumplido los altos deberes de su cargo; pero nos tiene con cuidado a nosotros, a la prensa nacional, hoy traida y llevada por todos, y acusada por el país de ligereza y de espíritu demagógico. Si no rompemos nosotros mismos con esa rutina, no tendremos derecho a ser escuchados cuando pidamos que se acabe con otras.»

## Un catedrático.

## LA REPATRIACIÓN

### DE BILBAO

Trenes militares.

Bilbao 16, 8 n.

Media hora antes de que llegara el tren militar se encontraban en la estación los gobernadores civil y militar, el personal médico, la Cruz Roja y una comisión del Ayuntamiento.

En el andén se colocaron veinticinco camillas.

Los misioneros custodiaban las puertas de la estación.

En las calles que conducen a ésta había numeroso público.

Los cocheros habían recibido la orden de trasladarse a la estación a las cuatro de la tarde.

El tren conducía 575 soldados del batallón de la Constitución, de los cuales venía hecho cargo el capitán D. Tomás Rodríguez.

Por cuenta del Ayuntamiento se repartieron 500 raciones, vino y melocotones.

Las autoridades han rivalizado en la tarea de atender a los soldados.

El general Aguilera adoptó las disposiciones convenientes para que se hicieran con el mayor orden los trabajos para la recepción de los repatriados.

En un vagón de primera venía en gravísimo estado el sargento José Gómez Navarro, quien fue trasladado en una camilla al Sanatorio.—*Mencheta*.

Bilbao 16, 8 10 n.

Han llegado 72 vascongados, pasando 20 de éstos al Sanatorio.

Viene el negro Carlos Larosa, natural de Puerto Rico, se dirige a Barcelona. Fesó con bazarria en Guantánamo.

A las cinco de la tarde llegó la segunda expedición, compuesta de 87 soldados. Vienen buenos, y de ellos 29 son navarros y tres vizcaínos.

A las seis salió un tren militar con repatriados aragoneses, catalanes y valencianos.

Los soldados han vitoreado a Bilbao.—*Mencheta*.

## DE SALAMANCA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

16 de setiembre.

Diariamente y a diferentes horas pasan por esta capital los trenes militares conduciendo infinidad de repatriados, a los que esperan y prodigan toda clase de consuelos las autoridades y comisiones de señoras de la Cruz Roja y de una junta magna de caballeros que con el expresado fin se formó hace ya días en el despacho del gobernador civil, por iniciativa de éste.

Ayer, a las seis y media de la tarde, llegaron unos 300, que fueron obsequiados con caldos, leche, raciones de ternera, Jerez y pastas por las distinguidas señoras de Iscar, García de Solís y Pérez de las Mozas, a quienes ayudaban en tan caritativa obra los gobernadores civil y militar y personas muy distinguidas de la localidad.

Doce ó trece venían en tan mal estado, que hubo necesidad de prestarles en el acto los auxilios de la ciencia y conducirlos a la población en coches particulares.

López Martín.

## DE VIGO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Vigo 17, 8 15 m.

Además de los telegrafados, ha conducido el *León XIII* los siguientes jefes y oficiales del regimiento de Simancas:

Teniente coronel D. José López; comandantes D. Ricardo Jiménez, Daniel Pérez, José Suárez; capitanes D. Lucas Alonso, Pedro Saez, Enrique de Saez, Agustín García, Santiago Saez, José Conde, Rafael Llanes, José Castellanos, Gabriel Amat, Luis Díaz; tenientes D. Joaquín Bueso, Francisco Delgado, Miguel Saez, Antonio Arañón, Ildefonso Conde, Siro Castro, Leoncio Sanchez, Gabino Serrano, Francisco Arañón, Manuel Royo, Juan Fernera, Andrés Manso, Anselmo Sanz, José Sanz, Lope García, Ramon Burás, Rosendo Fernández, Francisco Salcedo, Manuel Burás, Federico Fernandez, Anastasio Mingo; capellanes D. Gregorio Lafourcade y D. Juan Tortosa; médico D. Rafael Guardia; músico mayor D. Francisco Espino.

Después de más tímidos telegramas han fallecido:

Eugenio Echeagaray, Pedro Lopez Zurin, Juan Fabra Nadal, Enrique Villalba, Andrés Picos y José Perez Martínez.

En el sanatorio y los hospitales han ingresado 94 enfermos.  
Quedaban a bordo del *León XIII* 30 graves.  
Lema.

## EN MADRID

Los soldados llegados ayer fueron: Por la mañana, 20, procedentes de Santander.

A las seis de la tarde, 37, procedentes de la Coruña.

A las nueve de la noche, 57, procedentes de la Coruña, y 32 de Vigo.

Procedentes de Santander, Coruña y Vigo han llegado esta mañana a Madrid 94 repatriados, entre ellos tres negros que figuraron en las filas como voluntarios para la defensa de la causa de España en la isla de Cuba.

La mayoría de dichos repatriados es de Madrid.

Se han batido con el general Vara de Rey en el Caney, escribiendo con su bravura la página más sangrienta y gloriosa del sitio de Santiago de Cuba.

Por la línea de circunvalación se dirigieron de la estación del Norte al cuartel de María Cristina, donde se albergan.

Su estado es bueno. Ninguno de los referidos repatriados ha tenido necesidad de ingresar en el hospital.

El desembarco de esta tropa ha sido presenciado por un público numeroso.

Los repatriados fueron escoltados hasta el cuartel de María Cristina por masas populares produciéndose algunas escenas conmovedoras de ternura y de cariño.

El gobernador, Sr. Aguilera, viene concurriendo a todos los desembarcos de estas tropas para que el orden permanezca inalterable y se provea a todo lo necesario.

Se observa que a más de las expediciones oficiales de repatriados, llegan de continuo a Madrid muchos de éstos aisladamente.

El gobierno para mientes en ello para evitar que surjan conflictos por demanda de trabajo en el próximo invierno.

Los repatriados que ingresaron en el nuevo hospital de San Juan de Dios han abandonado hoy el establecimiento.

El vicepresidente de la comisión provincial, Sr. De Blas, y todos los individuos de la misma los han colmado de atenciones; el personal del asilo ha cumplido perfectamente con los accidentales huéspedes, y en particular el Dr. Azúa, que los ha asistido con tierna solicitud y esmero.

Al pasar por la estación de Fromista un

mo decidido propósito de ponerse al habla con ella.

Sólo aguardaba a que el estado de su amo no inspirara la menor inquietud para poner en obra sus proyectos.

—Decir que apenas hace veinticuatro horas que la conozco y que estoy enamorado de ella como un loco—pensaba,—sin duda esto debe ser consecuencia de haber vivido tanto tiempo en países tropicales.

Por su parte, Cora, aunque era muy poco coqueta, no pudo menos de observar las significativas miradas que el Rechoncho le dirigía siempre que se presentaba ocasión.

Por esto se decidió a utilizar las ventajas que comprendía disfrutaba en el ánimo del avispado parisién, y aprovechando una de las muchas ocasiones que por razón de sus servicios se les presentaban de estar solos, se acercó a él con ánimo de desatarle la lengua.

—Señor Pascarel—le dijo,—tengo necesidad de hablar un momento con usted.

El despidió chispas de alegría por los ojos.

—Estoy ahora, como siempre, a su disposición, señorita—contestó.

Los otros criados estaban entretenidos en sus ocupaciones por otras dependencias del hotel, y aprovecharon esta circunstancia para hablar con entera libertad.

—Por lo que he podido ver—empezó Cora—es usted extremadamente adicto al señor de Mancelle, y esa circunstancia es muy meritoria.

—Soy tan adicto para mi señor como parece usted serlo para su mujer—contestó Pascarel.

—Perfectamente. Entonces deseará usted verle feliz, como yo deseo verla dichosa.

—Eso no es cosa fácil, por muchas razones, que usted conoce mejor que yo.

—¿Qué razones?

—Pues... la historia del proceso.

—Vamos, es lo que yo me figuraba. Parece que el señor de Mancelle cree culpable a su mujer.

—¿Caramba! Y no le faltan sus razones para ello, porque la cosa no puede estar más clara. Yo en lugar del marido opinaría de la misma manera.

—Y si yo le asegurara a usted que está lastimosamente equivocado? ¿Si dijera que ha habido en toda esta historia un misterio que nadie puede esclarecer? ¿Si yo le jurara a usted que la señora de Mancelle es la mujer más virtuosa de la tierra? ¿Qué diría usted?

—No soy yo el que tiene que contestar a esas preguntas, mejor haría usted en contarle todo eso a mi amo, que, dicho sea de paso, agradecería con el alma y la vida que le sacaran del atolladero en que se encuentra metido.

Entretanto, ¿por qué no dice usted cuatro palabritas bien dichas a la mujer?

—No la he hablado aún, porque antes de hacerlo quería saber con seguridad lo que ha ocurrido estos días pasados entre ellos, y he pensado que usted que anda siempre al lado de su amo, podría informarme de ello... ¿Si fuera usted tan amable que...?

El Rechoncho no la dejó concluir.

—Pues es muy sencillo—dijo.—Ella ha querido hacerle comprender que nunca ha tomado varas de nadie, y él la ha dado una larga y se ha quedado tan fresco.

La mulata que no estaba al tanto de tan escogidas expresiones, se hizo traducir aquellas frases a un lenguaje algo más académico.

—Quiero decir—repitió el parisién—que la mujer de mi amo quiso demostrarle eso mismo que usted dice, que es por completo inocente y es víctima de un engaño; pero como a mi amo le habían calentado las orejas, ni siquiera quiso escucharla.

—Pobre señora! Y, sin embargo, es inocente—dijo la mulata.—¡Oh, yo la salvaré! Pero una pregunta todavía: ¿El día de su llegada, ¿el señor de Mancelle ha tenido una conversación con la señorita de Terriz?

—¿Con la prima?

—Sí.

—Me lo figuraba. ¿Y después de hablar con ella estaba el amo muy trastornado?

—Ya lo creo, como que le contó ce por ce todo lo que había pasado.

—¿Y después, cómo se llevaban los dos primeros...?

—Admirablemente. Ella multiplicaba sus atenciones con él, y mi amo por su parte se dejaba querer. Hasta tal punto es esto cierto, que en la actualidad él no consiente que le cuide nadie más que ella. Tiene una gran influencia sobre su primo, créame usted.

Cora sabía ya todo lo que deseaba saber.

—Muchas gracias, señor Pascarel—dijo para concluir.—Por hoy no tengo que preguntarle nada más; sepa usted que me tendrá siempre a la recíproca.

—Esto no vale la pena. Siempre a sus órdenes—concluyó él con galantería.

Al despedirse de su amable interlocutor, Cora se dirigió directamente a la habitación de Fernanda, adonde ésta se había retirado con su hija.

de su mujer, dirigió sus ojos hacia ella y prestó atención a sus palabras.

Sin embargo, aparecía evidente que no la veía ni podía oír.

Era su espíritu torturado el que se recreaba con la presencia del ser amado.

Su cuerpo no tomaba la menor parte en aquella fiesta.

En su imaginación se forjó la halagadora quimera de que vivía en el pasado, recreándose en su perdida felicidad.

Volvió a vivir en aquella época dichosa en la que adoraba a su mujer con amor ardiente, sin que la menor desconfianza de ella viniera a turbar su felicidad.

Se comprendía la alegría intensa que disfrutaba por la inefable expresión de su rostro.

Aquella ilusión le rejuvenecía diez años.

Volvió a verse en Piquigny, en aquella casa donde habían trascurrido los años más felices de su vida.

Los pasos con su mujer por las avenidas solitarias, los dulces coloquios en que sus almas, templadas al unisono, se confundían en el mismo canto de felicidad, las dulces esperanzas que abrigaban para el porvenir de su hija, hasta las atenciones que a aquel delicado y querido ser prodigaron en sus, por fortuna, leves enfermedades, todos aquellos días dichosos, todo aquel remanente de satisfacciones sencillas, que ya en otra ocasión, durante su dolorosa cautividad entre los aschantis, le había comunicado alientos y energías para soportar las más duras pruebas, volvía a él como un rocío bienhechor tranquilizando su alma y alejando las sombras penosas que torturaban su imaginación.

El presente no existía para él.

Se había borrado, había desaparecido por completo.

El doctor Berard estaba encantado de su atrovimiento.

Nuevamente instó a Fernanda para que continuara la experiencia.

Y en verdad que la atribulada señora no necesitaba de ajenos impulsos para continuar con ardor aquella agradable tarea.

Reconcentrando en su palabra y sus caricias su alma toda, prosiguió diciendo a su esposo: —Leoncio de mi alma, soy yo, tu Fernanda, que te ama más que nunca; que nunca ha dejado de amarte, que te amará toda la vida.

El enfermo separaba y unía los labios murmurando palabras ininteligibles.

—Pero aquellos vagos sonidos se fueron poco a poco precisando y se le oyo balbuciar:

—«Fernanda!... me ama... vela por mi felicidad y por la de nuestra hija... ¡Qué dichoso soy a su lado!... Hemos hecho muy bien en venirnos a habitar a Piquigny... Aquí estamos mucho más tranquilos que en Amiens... ¡Oh! mi querida esposa, ya verás como mi padre concluye por quererte y hacerte justicia!... Pero, ¿y mi hija?... No la veo... hace mucho tiempo que no la he visto. ¿Dónde está?»

Solange, que esperaba ansiosa en la habitación inmediata, entró de puntillas y vino a colocarse al lado de su madre.

—Aquí estoy, papá—le dijo.

Cogió la otra mano de Leoncio y la besó con efusión.

El enfermo fue también sensible a aquella nueva y provechosa influencia.

El contacto de su hija despertó en él nuevos recuerdos que aumentaron su tranquilidad.

Aquel sueño era la salvación.

Desde que en San Luis de Senegal el hijo del abogado Leroyault le había participado la fatal noticia, no había disfrutado de aquel beneficio.

Sus sueños estaban siempre turbados por siniestras pesadillas que destrozaban su cerebro.

Fernanda y Solange dieron primero gracias al Todopoderoso por el inmenso bien que les había proporcionado.

Luego manifestaron su gratitud al doctor Berard.

El buen doctor, satisfehísimo al ver la radical mejoría del enfermo, se excusó de aquella gratitud, atribuyendo el feliz resultado obtenido a la sola influencia de las dos mujeres.

—Los dolores de la hora actual le mataban—dijo—el recuerdo del pasado le salva. Déjeme dormir, déjeme soñar. No me retiraré de Amiens hasta dejarle fuera de peligro; ahora me despido hasta mañana. Siempre debe permanecer una de ustedes al lado del enfermo. Ahora puede quedarse su hija, y usted, señora, debe retirarse a descansar un poco para tener fuerzas y poder velar esta noche.

Hizo algunas indicaciones breves respecto a la medicación a que debía ser sometido el enfermo en el caso de que despertara, pues el sueño había de ser respetado ante todo, y se retiró.

Las instrucciones del doctor Berard fueron seguidas al pie de la letra.

Solange, con satisfacción infinita, pasó todo el resto del día y parte de la noche siguiente sin apartarse de la cabecera del enfermo.

tren hospital, el pueblo amotinóse contra los médicos, que prohibían se dieran frutas á los soldados enfermos.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Comenzó muy cerca de las seis y media de la tarde y acabó próximamente á las nueve. El asunto principal de que se ocuparon los ministros fué, como ya dijimos, el nombramiento de la comisión de París.

El Sr. Sagasta dió cuenta de sus entrevistas con el Sr. Montero Ríos relativas á este punto, y el Consejo aprobó la designación de los vocales que han de formar la comisión, acordando también guardar reserva sobre los nombres hasta que sean conocidos por S. M. la reina.

Era casi inútil el silencio, puesto que ya son conocidos los nombres de los vocales: Villaurrutia y general Cerero, y solo quedaba un nombre por averiguar, que según parece es el del Sr. Garnica.

Los nombramientos serán hoy sometidos á la firma de S. M. Trató el Consejo muy detenidamente de las instrucciones que han de darse á los comisionados, partiendo del estudio hecho de los documentos de la guerra y de la paz por los ministros de Estado, Fomento, Ultramar, Guerra y Marina, hace un mes, antes de abrirse las Cortes.

Los ministros convinieron en que se debía formar un anteproyecto de estas instrucciones, para discutir las nuevamente en el Consejo, y acordaron que los ministros de Estado y Ultramar se encarguen de ese trabajo, para cuya redacción se reunirán hoy mismo.

En cuanto á los asesores ó comisionados técnicos que acompañarán á los vocales, sonaron en Consejo varios nombres; pero no se acordó hasta consultarlos con la comisión.

Se habló en Consejo de la repatriación de los soldados enfermos de Cuba, que continuará sin interrupción, así como de las tropas de Puerto Rico, que comenzará pronto, á cuyo efecto se destinaron algunos buques de la Traslantánica. Sobre esto se han cruzado telegramas y consultas entre el general Macías y el ministro de Ultramar.

En cuanto á la repatriación de los soldados enfermos de Filipinas y de los empleados que han solicitado su regreso de Manila, se trata igualmente de que comience en breve; pero se precisó para ello que el general Jáudenes suministre los datos necesarios que se le han pedido y que no ha enviado todavía.

Allí quedarán siempre las tropas sanas y empleados civiles de los diferentes servicios, puesto que el gobierno español en nada ha renunciado á la soberanía de Luzón. Lo que más dificultades ofrece en este punto, es la libertad y repatriación de los españoles prisioneros de los tagalos, porque el gobierno no puede tratar con aquellos salvajes insurrectos, y los americanos, por su parte, no se hallan tal vez en la mejor situación tampoco para imponer su autoridad, en el caso de que estuviesen dispuestos á hacerlo para salvar á nuestros compatriotas.

Se ocupó el Consejo de peticiones de recursos hechas desde Ho-Ilo y desde Manila, y dió también cuenta el señor ministro de Ultramar de un telegrama del general Blanco, en el que participaba la distribución dada á los fondos que se le han consignado.

Del general Ríos se leyó también un telegrama satisfactorio, anunciando que no ocurría novedad en las Visayas y que proseguía la reorganización de aquel distrito.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de los dos partes de las operaciones de Santiago de Cuba: uno del general Linares hasta el día en que cayó herido, y el otro, firmado por el general Toral, hasta que se verificó la rendición.

También parece que se leyó en Consejo un balance de las fuerzas militares de mar

y de tierra con que cuenta la nación, y de su estado, comparadas con las que tenía cuando el partido liberal entró en el poder.

El Sr. Sagasta dió cuenta á sus compañeros de la visita que le había hecho el señor Canalejas para solicitar autorización con el fin de celebrar meetings políticos de propaganda de las ideas del tercer partido. Y como ya indicábamos anoche, fué de opinión el Consejo que no podían autorizarse esas reuniones, que causen de lleno dentro de la suspensión de garantías constitucionales.

También habló el señor ministro de la Guerra de la visita de despedida que le había hecho el general Weyler, cuya actitud es la de la mayor corrección.

El Sr. Sagasta anunció que asistiría hoy, en nombre del gobierno, á los funerales por el alma de la emperatriz de Austria.

Y se despacharon algunos expedientes de poca importancia.

MANIOBRAS MILITARES.

Moulins 16.

En el almuerzo que siguió á las maniobras militares, contestando el presidente de la república, Sr. Faure, al brindis del general Negrier, brindó por el ejército y los oficiales extranjeros que habían asistido á las maniobras. Hizo constar que las pruebas pasajeras sufridas, sólo habían logrado hacer más íntima la unión del pueblo y del ejército, mediante la cual pudo Francia vencer terribles crisis y con la cual podrá la patria desarrollar su misión en el mundo.

El duque de Connaught, en nombre de los oficiales extranjeros, brindó por el ejército francés y dió gracias por las atenciones de que habían sido objeto por parte de sus compañeros de Francia.—Fabra.

LA CUESTION DE CRETA

DE LA AGENCIA FABRA

París 16.

Telegrafían de Londres, que se impone la necesidad de llegar por iniciativa de la Gran Bretaña, á una solución en los asuntos de Creta. Si antes pudo ir contemplándose, los recientes asesinatos de soldados ingleses, imponen la obligación de una intervención energética y decisiva por parte del gobierno inglés.—Fabra.

VALLADOLID A OSCURAS

FOR TELEGRAFO

Valladolid 16, 10'30 m.

A las siete y media de esta noche, en el momento de comenzar el espectáculo, la primera noche de feria, se apagó la luz en toda la población, viéndose al mismo tiempo en el firmamento el resplandor de un gran incendio.

Súpose en seguida que éste se había declarado en la fábrica de electricidad, situada á gran distancia de la población, en las afueras del Puente Mayor, y cuya empresa pertenece á la Sociedad Castellana.

La copiosa lluvia que cayó poco después y sigue á la hora en que telegrafio, favoreció los trabajos del cuerpo de bomberos para la extinción del incendio.

Los teatros tuvieron que suspender las funciones que se ejecutaban al quedarse á oscuras, produciéndose en los mismos gran confusión y alarma.—Caveiro.

CHINA É INGLATERRA

FOR TELEGRAFO

Londres 17.

Hoy saldrán del arsenal de Chatham, con dirección á la estación naval inglesa, las aguas de China, refuerzos de infantería de marina. También se envían allí tres vapores fluviales, destinados á remontar algunos ríos del Celeste Imperio.

El gobierno inglés está firmemente resuelto á afianzar la influencia británica en aquella región.—Fabra.

EL OZAR Y EL PAPA

FOR TELEGRAFO

San Petersburgo 17.

Aquí se tiene noticia de la contestación del Papa á la nota que con fecha 20 de agosto dirigió al Vaticano la legación de Rusia, acompañando la circular del conde de Muraviev.

Su Santidad se muestra completamente de acuerdo con los propósitos del czar sobre el desarme, y hace fervientes votos por que se reuna una conferencia internacional encargada de poner término á los armamentos que tanto perjudican á Europa y de asegurar por completo la paz.—Fabra.

Dicen de Buenos Aires que entre los comerciantes españoles establecidos en la república Argentina se agita la idea de formar un comité para adquirir en España los artículos de exportación en aquel país que se producen en el noreste.

Se calcula que de realizarse el pensamiento entrarían en España cien millones de pesos al año, pues el 80 por 100 del comercio mayorista de Buenos Aires y el 35 del establecido en el campo, es propiedad de españoles.

Aunque hay quien considera exagerada la cantidad á que se supone llegarían las compras hechas á España, el más ó el menos no altera la bondad de la idea, digna de aplauso, y celebráremos la lleven á la práctica aquellos patriotas que residen en la Argentina, que tantas pruebas han dado de su cariño á la madre patria.

No habiendo tenido la deuda flotante aumento ni disminución en el mes de agosto último, importaba el 1 del actual la misma cantidad que en igual día del mes anterior, ó sea 542.998.500 pesetas.

A consecuencia del suceso ocurrido recientemente entre varios muchachos que se estaban aporreando en la calle de Jorge Juan, se ha dado orden á la guardia civil para que ejerza la mayor vigilancia á fin de evitar espectáculos de este género.

Ayer 15 empezaron las clases en las escuelas primarias de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

También han comenzado los exámenes de ingreso y continuarán practicándose en toda esta quincena, que permanecerá abierta la matrícula.

Ha sido detenido en Barcelona por la guardia civil un francés llamado Julián Valart, el cual se cree sea el autor de la muerte de un hombre cuyo cadáver apareció en mayo último completamente carbonizado.

No pudo ser identificado, pero creése que el muerto era Martín Reus, desertor del ejército francés.

El Sr. León y Castillo se detendrá unos días en Biarritz antes de volver á hacerse cargo de la embajada española en París.

El gobernador civil de Sevilla ha visitado en el hospital al desgraciado actor don Pedro Delgado, al que le aseguró que pronto ocuparía la cátedra de declamación que costeará la Diputación provincial.

Como ya dijimos, los vecinos del barrio de Pozas celebrarán solemnes fiestas en honor de Nuestra Señora de los Dolores, con arreglo al siguiente programa:

Sábado 17.—Diana, y á las diez de la noche fuegos artificiales en la terminación de las calles de Galileo y Blasco de Garay.

Domingo 18.—Diana. A las cinco de la tarde reparto de bonos en especie á los pobres por distinguidos señoras de la localidad, en la glorieta de Quededo. Música, bailes populares, cuecas y carreras de burros en la misma plaza.

Lunes 19.—Diana, y á las diez de la noche fuegos artificiales en la glorieta de Quededo.

Dentro del muelle del Ferrol chocaron una lancha y un bote que mareaban en vela, yéndose al fondo el segundo. Un marinero de diez y ocho años que lo tripulaba, ha debido quedar enredado en las algas, pues no volvió á salir.

CRIMENES Y DESGRACIAS.

En Frea (Orense), después de hacer explotar en un pozo un barrero de dinamita, Constantino Quiroga, dueño del pozo, quiso por sí mismo enterarse del efecto y al fondo, en donde quedó muerto.

Entonces, dos vecinos que le acompañaban, Benigno López y Jenaro González,

viendo que el Constantino tardaba en subir, á pesar de llamarle repetidas veces, decidieron á bajar también, corriendo igual suerte.

Se atribuye la muerte de estos infelices á los gases desarrollados por la explosión.

En Utrera, al regresar de la velada de la Consolación, una joven de diez y siete años, llamada Leonarda Mata, á quien acompañaban sus padres y una hermana menor, acercóse su novio, Manuel Carrión, y, sin que mediara palabra alguna, disparó un tiro en la cabeza, dejándola muerta.

El agresor se disparó después otro tiro en la sien derecha, quedando también muerto en el acto.

Creése que contrariadas amorosas fueron la causa del crimen.

En Torredembarra tuvieron una euección el pastor José Mateu y el guarda jurado Juan Arques Castells.

El primero agredió al segundo disparándole un tiro de revolver, y el guarda á su vez disparó la carabina sobre el pastor, causándole la muerte.

Después se presentó espontáneamente al juzgado, declarándose autor del homicidio.

Se ha inaugurado en Cuenca una casa asilo para los niños pobres, con taller y escuela, dirigido por las señoras de San José, cuya casa matriz se halla en Salamanca.

El local reúne inmejorables condiciones, y las salas que han de servir de escuelas para niños y niñas están perfectamente decoradas y cuentan con todas las comodidades.

El domingo, 18 del corriente, á las diez de la mañana, dará una conferencia en el Centro Obrero (Jardines, 20, segundo), el compañero Antonio G. Quejido, sobre «Economía social»; algunas vulgaridades para estudiar esta ciencia con criterio socialista.

S. M. la reina y sus augustos hijos pasaron ayer tarde por los jardines de Palacio, y la infanta doña Isabel por la Casa de Campo, guiando un coche de cuatro jacas.

Procedente de Lisboa ha fundado en el puerto de Cartagena la fragata de guerra portuguesa Duque de Terceira, escuela de guardias marinas.

En atención al crecido número de soldados negros que han desembarcado en la Península, el gobierno ha acordado que, no pudiéndolos dar aquí cabida por no tener el ejército de la Península, les sea concedido el sueldo entero de dos meses, plazo que les da también para que puedan elegir los puntos de residencia, á los que serán conducidos por cuenta del Estado.

Ha llegado á Ceja, realizando su visita pastoral, el señor arzobispo de Sevilla.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo á la dignidad de dean de la catedral de Mallorca, al presbítero doctor D. José Oliver y Coll, arcidiano de la misma.

Id. id. de Ibiza, al presbítero D. Juan Torres y Rivas, canónigo de la misma iglesia.

Comutando por la inmediatez de cadena perpetua y accesorias correspondientes, la pena de muerte impuesta á Gregorio de Castro y Ordás, en causa sobre robo y homicidio.

Leemos en La Correspondencia Alicantina: «Hoy se ha presentado al señor alcalde una instancia, suscrita por varios comerciantes, propietarios, industriales y particulares de esta localidad, solicitando se declare hijo adoptivo de Alicante al inteligente periodista, nuestro apreciable amigo D. Ramiro Mestre Martínez, infatigable cronista botijil y redactor del popular diario madrileño LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

Esta petición está fundada en la brillante campaña que tan ilustrado y querido compañero en la prensa viene haciendo por espacio de seis años en beneficio de la población.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléf. 689), Bilbao, Santander.

Bajo la presidencia del Sr. De Blas, con asistencia de varios diputados y del ingeniero jefe D. Julián Argente, se intentó esta mañana en la Casa Palacio de la Diputación provincial la celebración de la subasta referente á la construcción de una carretera desde Manzanares el Real á Chapinería, pero no pudo verificarse, porque entre las cincuenta y tantas personas que se

presentaron á tomar parte, al parecer, en la subasta, ninguno era realmente licitador; todos iban buscando primas.

El 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

SUSCRICION NACIONAL

Asociada según los datos publicados por La Gaceta, á la suma de pesetas 27.671.574,55.

EN LOS PALACIOS

PRESAGIOS Y VISIONES

Pocos días después del asesinato de la infortunada emperatriz de Austria, recordábase en estas mismas columnas la aparición de la famosa Dama Blanca en el castillo de Schoenbrunn, residencia habitual de la ilustre soberana.

Esta aparición sobrenatural, sabido es que sólo se verifica cuando una catástrofe amenaza á la casa imperial de Austria.

Apareció en 1867, y poco después sucesivamente Maximiliano de Méjico. Surgió el archiduque Rodolfo en el parque de Meyerling. Más tarde el finébre fantasma aparecía en las salas de Schoenbrunn, y el ex archiduque Juan Orth moría en un naufragio.

Cuando recientemente contaban á Francisco José que un centinela de Schoenbrunn había visto al blanco fantasma en una de las salas del castillo, exclamó el anciano monarca: «¡Quiera Dios termine pronto y felizmente el año!»

La tragedia de Ginebra prueba por modo elocuente, sean justificados eran los temores del emperador.

Los sabios, los espíritus fríos, sonrien burlescoamente al ver estas coincidencias y exclaman: ¡Ilusión, quimeras, alucinaciones!

Pero el pueblo se rie de los sabios que no disipan sus dudas y cree firmemente que un lazo misterioso une por decreto fatal los destinos de la casa imperial de Austria á esas apariciones sucesivas de la misteriosa dama vestida de blanco.

En las leyendas alemanas las «damas blancas» ocupaban un lugar muy importante é inspiran terror profundo así á la nobleza como al pueblo.

Cada familia está bajo la influencia aciagade uno de estos espíritus malélicos.

La familia real de Hohenzollern tiene, como es natural, el suyo, y así la vispera de la muerte de Guillermo I, como en la de Federico III, padre del actual emperador, una dama blanca recorrió las galerías del palacio real de Berlín. Pero las dos damas, la de la casa de Austria y la de la casa de Prusia, se parecen poco: la primera es joven, pálida, extremadamente hermosa; la segunda es de aspecto tenebroso y más bien brujía que dama, pues hasta va armada de una escoba, al decir de los que han tenido la desgracia de tropezar con semejante espantajo.

También el castillo de Windsor, residencia de la reina Victoria, da asilo á una enlutada dama, cuya primera aparición tuvo efecto en circunstancias bien raras. Un joven, oficial de guardia en el castillo, distraía la velada leyendo un libro en la biblioteca, cuando de repente una dama, vestida de negro, cubierto el rostro por un velo de encaje, pasó calladamente delante de él y penetró en un salón inmediato. Esta habitación no tiene puerta de escape en la actualidad. Dícese no obstante que tuvo una en la época de la reina Isabel.

Sea de ello lo que fuere, el caso es que el oficial corrió tras de la dama, y al penetrar en la habitación indicada, la sombra había desaparecido.

El suceso causó viva impresión en el castillo, donde la servidumbre dió en suponer que la sombra era la misma reina Isabel. En efecto, según tradición antigua, la parte del castillo donde la aparición se verificó, es frecuentada por el alma de la hija de Enrique VIII, y en ciertas épocas tales son los llantos y las quejas que allí se oyen, que ha sido preciso reforzar de noche el servicio de guardias para evitar que los centinelas estén expuestos por largo tiempo al susto que tales lamentaciones producen.

El mismo fenómeno ha tenido lugar en el palacio de Darmstadt.

Las Tullerías han tenido también su fantasma, algo meliflórico por cierto: un hombre rojo.

Catalina de Médici, supersticiosa como casi todas las italianas, se imaginaba haber visto en Palacio un hombre rojo que la seguía sus pasos. Tanto pudo en ella esta obsesión, que abandonó el palacio, entonces acabado de construir.

El hombre rojo dejó de perseguirla; pero si hemos de creer al conde de Ségur, estado de Napoleón I en su despacho de las Tullerías, se vió visitado por tan extraño personaje.

El emperador le hizo cumplidamente los honores, y discutió con el fantasma largo rato.

Hablaron bastante tiempo, y al final de la conversación se oyó gritar el emperador: «Ya es tarde, todo está preparado.»

Algunos días después Napoleón emprendió la campaña de Rusia, que terminó con la terrible retirada del Berezina.

El recuerdo del «hombre rojo» duró largo tiempo en las Tullerías, y la emperatriz Eugenia, conocedora de la historia del fantasma, no gustaba que se hablase de él en su presencia.

En España no hay, que nosotros sepamos, leyendas de aparecidos en alcázares y palacios que puedan compararse á estas. La más popular de todas es la que supone que la sombra de Felipe II vaga de noche por los ámbitos de la gran basílica de El Escorial.

Los gnomes de la Alhambra, sólo vivos en los versos de Zorrilla, y los duendes de los del Alcázar de Madrid, en las novelas de Fernández y González.

Mas, por fortuna, las apariciones de nuestros palacios no tienen el carácter siniestro que ofrecen en otras cortes europeas.

De todas maneras, es curioso ver en las postimerías del siglo XIX reproducirse las consejas de las épocas legendarias, y poco más ó menos, que cuando los trovadores iban cantando las al son de su guitarra de castillo en castillo.

PROVISION DE ESCUELAS

Por el rectorado de la Universidad Central se han hecho los siguientes nombramientos, por virtud del concurso único de abril de 1898, para las escuelas elementales de niñas, siguientes:

Doña Filomena Garriga y Tapiola, para Villar del Olmo (Madrid).

Doña Teresa Díaz Sanjurjo, para Chalpinería (idem).

Doña Cesárea Martínez Dueso, para Valdevero (idem).

Doña Josefa Martín García, para Navalespino (idem).

Doña Josefa Clementina Melus, para la auxiliaría de niñas de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Doña Ana Andrea Robledo y Pérez, para la id. de id. de Membrija (idem).

Doña Adela Sánchez Barredo, para la id. de id. de Bolaños (idem).

Doña Julia Eustasia Pecoño y Polo, para Garinaria (Cuenca).

Doña Isidra Potenciano y Orgaz, para Hito (idem).

Doña Josefa Matrán y Pinilla, para Alconchel (idem).

Doña Dolores Clemente y Jiménez, para Paracuellos.

Doña Prudencia Dejarreta y Floresca, para Valdecolmenas de Abajo (Cuenca).

Doña Matilde Carbonell y Fernández Ariza, para Villarrubio (idem).

Doña Josefa Ortega Utrilla, para Trijueque (Guadalajara).

Doña Eduarda Martínez Molina, para Anguita (idem).

Doña María Concepción Orozjada López, para Escalada (idem).

Doña Paula Ballosteros y Pérez, para Miedma (idem).

Doña Emilia San Silvestre, para Lastra de Cuellar (Segovia).

Doña Ursula Ibáñez Garilliete, para Madrigrera (idem).

Doña María Justa Alejandro Díez, para Alcabón (Toledo).

Doña Bonifacia Sánchez y García, para Casasbuenas (idem).

Doña Luisa Fernández Marcos, para la auxiliaría de párvulos de Campillo de Altobuque (Cuenca).

Doña Ignacia Pérez Crespo, para la auxiliaría de párvulos de Belmonte (Cuenca).

Ha salido para Jaén el director general de Agricultura, Industria y Comercio, don Manuel Gómez Sigura.

Poco antes de las once, Fernanda ocupó su lugar. El sueño de Leoncio duró sin interrupción hasta la mañana siguiente. Muy temprano, á las seis de la mañana, despertó, pero sin darse cuenta de lo que le pasaba. Fernanda no le habló siquiera, siguiendo las instrucciones del doctor. Le administró una bebida reparadora, que el enfermo tomó sin dificultad, aunque sin reconocer á la persona que le cuidaba. Tan admirablemente obró aquella medicina, que á los pocos momentos Leoncio dormía otra vez con un sueño tranquilo y reposado. Cuando vino el doctor Berard y examinó á su enfermo, no pudo menos de manifestar su satisfacción. Encargó el mayor cuidado en su asistencia; anunció que ya podía tomar algún alimento, y dejando á Fernanda muy esperanzada, casi por completo convencida de la salvación de su marido, se retiró. Sin embargo, la fel esposa veía con angustia llegar el instante en que su marido recobraría el conocimiento. Temía que al volverle la razón y la memoria, siguiese dando fé á las calumnias propaladas en contra suya. Todo aquel día trascurrió sin incidentes de ninguna clase. Al día siguiente por la mañana, estando á su cuidado su esposa, el enfermo despertó completamente. Pero tardó algún tiempo en darse cuenta de su situación. Cuando reconoció á su mujer, que aguardaba aquel momento con impaciencia, frunció las cejas con disgusto, pero no hizo la menor demostración de cólera. Fernanda no se atrevía á respirar. —Márchate! —ordenó con voz débil, pero absolutamente tranquila. —No quiero abandonarte, Leoncio, esposo mio... Quiero decirte, Leoncio, bien de mi vida, puedes tratarme de esa manera! —gimió la infortunada. —Márchate! —dijo él por segunda vez, siempre dueño de sí, y sin levantar la voz. Fernanda no se conformó. —No me marcharé de aquí—dijo. —Quiero que me hables de otra manera, que correspondas á mis caricias, ¡que me ames en fin! —Te has propuesto matarme?—preguntó él con dureza. —Al contrario, quiero salvarte. —Mejor quisiera morir, que verme salvado

por tí. Márchate, te repito, y no vuelvas á presentarte ante mi vista si no que yo te llame. Fernanda comprendió que sería peligroso resistir más tiempo, y que era necesario aplazar para más adelante la explicación deseada. Se retiró de la habitación de su marido con la muerte en el corazón. ¡Ay! la primera demostración que había hecho de su razón y de su voluntad recobradas, había sido para expulsarla, sin dejarle explicarse siquiera. ¿Tendría ella fuerzas para perdonarle aquel ultraje cuando estuviera curado del todo? Por grande que fuera la debilidad de su marido, Fernanda pensaba que todo cuanto le hubieran podido decir, no debería influir sobre él hasta el punto de extinguir su amor y su fé. Cuando volvió el señor Berard, como había prometido, Fernanda le recibió desesperada. —¿Está peor nuestro querido enfermo?—preguntó el doctor alarmado. —No, afortunadamente, no está peor, al contrario, está limpio de calentura y creo que ha mejorado notablemente. Pero al recobrar la conciencia de sus actos, me parece que le he perdido para siempre. ¡Si usted supiera cómo me ha tratado! —Puede usted considerarse dichosa con haber contribuido tan poderosamente á sacarle del lamentable estado en que se encontraba. Por ahora es esto bastante. Con el tiempo, cuando esté completamente curado, podrá usted defenderse de esos ataques y tratar de hacer patente su inocencia. Hoy por hoy, no sería prudente, tanto más, cuanto que, no debo ocultárselo á usted, bien puede haber algo de anormal en un cerebro sometido á tan rudas pruebas. —¿Piensa usted que no disfrute de su completo juicio? ¿Estaría loco mi pobre Leoncio? —Loco precisamente, no. Está preocupado con una idea fija, eso es todo; una idea que no puede arrancársela más que con pruebas absolutamente materiales, irrefutables. Disponga usted á adquirir las pruebas de su inocencia para presentárselas en el momento oportuno, pero no se ponga usted á discutir con él con las manos vacías; lejos de convencerle no conseguiría usted más que exasperarle. Entre tanto le voy á dar á usted un consejo: Envíe usted á su hija á París. Después de lo que ayer pude oír en el delirio de su esposo, creo que no es conveniente que se encuentre al lado de su padre hasta nueva orden. Si no la envía usted

á París, trate por lo menos de que no la vea. —No le comprendo á usted. ¿Qué enigma terrible ocultan esas palabras? —No es nada. Es una rareza de enfermo que no es conveniente contrariar por ahora. Eso es todo. —¡Gran Dios!—exclamó Fernanda fuera de sí.—¡Se imaginará ahora que Solange no es su hija! —El excelente doctor hizo un gesto de desanimación. —Es preciso esperar que le volverá la razón —fué el único consuelo que pudo dar á la atribulada señora. Aquel día trascurrió con terrible lentitud. Su dolor la hacía sufrir mucho más porque se veía privada de poder comunicarse á nadie. En efecto, era completamente imposible que pudiera participárselo á Solange. —Una madre no puede decir ciertas cosas á su hija—pensaba Fernanda. En vano era que la pobre niña tratara de conocer el resultado de la conversacion de su madre con el doctor. Solange no podía comprender cómo el doctor Berard había renovado la prohibición impuesta por su compañero, después de haber tenido el primer día una opinión completamente contraria. En efecto, si su padre se encontraba mejor, ¿por qué insistían en impedir que su madre y ella se acercaran á verlo? La desesperación de madre é hija era alarmante. En cambio Regina estaba satisfechísima. Por la actitud de su prima había comprendido lo que pasaba. Y su alegría era inmensa al ver que sus planes se iban realizando punto por punto. Sin embargo, no se descuidaba y estaba dispuesta á intervenir con su habitual mala fe cuando las circunstancias lo hicieran necesario.

mente y no dejaba escapar el menor detalle que pudiera interesarla. No pudiendo preguntar á la madre, que no quería hablar, ni á la hija, que no sabía nada, decidió buscar otra fuente de información, y pensando, pensando, se acordó de Pascarel. Ya sabemos que el buen muchacho hablaba por los codos: era su único defecto, como él mismo aseguraba, y Cora estuvo muy acertada al suponer que con el compañero de fatigas del pobre Leoncio podría enterarse de lo que ocurría. Por otra parte, si alguna persona tenía facultades para desatar la lengua de Pascarel, en el caso poco probable de que hubiera tratado de mantenerse en una prudente reserva, era Cora, pues la mulatita le había inspirado desde los primeros momentos una gran simpatía. Cora tenía algunos años más que él, pero era todavía muy hermosa, y sobre todo admirablemente proporcionada. Pascarel la había observado detenidamente, aplicando para ello toda su fuerza de penetración, y había deducido, después de aquel concienzudo examen, que era una muchacha buena é inteligente. Además, encontraba otros motivos para gustar de aquella muchacha de color. —Cosa extraña! De todas las mujeres que había visto en Francia, Cora era, sin duda, la que le había causado más profunda impresión, debido á que le recordaba las negras de Africa, con las que había trabado conocimiento durante su larga permanencia en el continente africano, llegando algunas á inspirarle verdaderas pasiones. Este es un fenómeno bastante difícil de explicar, y sin embargo muy frecuente, como puede verse en los países en que es negra la masa de la población y la inmigración proporciona gran contingente de blancos. —¿Es la ley del contraste? ¿Es la ley de la necesidad? Averigüenlo los sociólogos, que á nosotros no nos toca más que consignar tan extraño fenómeno. Pascarel se discutía á menudo aquel hecho consigo mismo, pero concluía siempre por decir: —¡Qué caramba! No se discuten los gustos y los colores. Si yo prefiero las morenitas, aunque sean de un tono un poco subido, estoy en mi derecho. Tanto llegó á interesarle la mulata, que for

CUESTIONES MARÍTIMAS

El alférez de navío D. Carlos Saavedra acaba de publicar un folleto, titulado 'Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos'.

El autor se ha dignado enviarme un ejemplar con expresiva dedicatoria, y adelantando una larga y razonada carta.

De la carta me conviene reproducir para el argumento el siguiente párrafo: 'Por ser usted uno de los pocos españoles que, no siendo de la profesión, tratan los asuntos de marina con bastante acierto, es por lo que me atrevo a molestarle con la lectura del folleto, rogándole se haga bien cargo de lo que ataco y de lo que defiendo, pues ambos terrenos parece que están unidos, los separa una verdadera valla...'.

Creo que Sr. Saavedra que esa valla, que él ve clara entre lo mercedor de censura y lo digno de aplauso, no puede verla el público; la valla existe, y la conocemos bien los que hemos pertenecido a una colectividad oficial cualquiera; esa valla que separa en esas partes el personal de esas colectividades. De un lado de la valla están los que ocupan siempre los destinos de fatiga, de trabajo material o intelectual, de peligro cuando llega el caso; en fin, los destinos útiles a la nación. De otro lado están los cueros, los que inventan funciones inútiles, cuando no perjudiciales, al servicio general de la corporación, los que descansan de no hacer nada rondando a los ministros y a los hombres políticos para multiplicar los sueldos que naturalmente se adjudican a perpetuidad, cuando no también para sus legítimos sucesores.

Los cueros son los que tienen interés en que el público no vea la valla; y mientras las cosas no se ponen a prueba y pueden taparse los ojos de los profanos con susuitos, informes no discutidos y toda clase de papelería, ellos se dan tono con lo que hacen los humildes, los trabajadores, los resignados.

Los cueros son los que absorben una cantidad enorme de los fondos presupuestados, que una nación pobre puede suministrar a sus cuantos servicios. Funciones inútiles y generalmente mejor pagadas que las útiles, dejan a estas últimas mal dotadas, y hacen por lo tanto imposible en buenas condiciones el servicio, que la nación tiene derecho a exigir por su dinero. Y cuando llega el momento de la prueba, y el servicio resulta deficiente o absolutamente nulo, cuanto más es la importancia del servicio, cuanto más puede decidir de la suerte de la patria, son naturalmente mayores las recompenzaciones contra los encargados de él. Y en esta hora de la expiación es cuando precisamente los cueros se apresuran a tapar la valla, y quieren mezclarse con los útiles, y ampararse de sus trabajos, de sus sacrificios, de su martirio; y lo que logran es que la opinión confundida a unos y a otros en su sistema.

Y ahora un poco más de sinceridad. En todas las colectividades, de que se vale el Estado español para la ejecución de sus fines, hay exceso de personal; todo lo que sobra se compone de cueros generalmente, aunque hay excepciones, por las cuales lo que sobra, el excedente de lo necesario, lo pasa muy mal. La colectividad en que más personal sobra es en la marina; poco a poco el sobrante ha crecido al cuero; y el cuero es uno de los responsables de lo que ha ocurrido y no podía menos ocurrir; el otro responsable es el gobierno, el de ayer y el de hoy, por la debilidad con que se ha dejado imponer por los cueros, no por los útiles que estudian, navegan y combaten.

A éstos también les corresponde su parte de responsabilidad por haber amparado a los otros en todas las ocasiones, dejándose llevar de un sentimentalismo de camaraderismo mal entendido.

Todo esto, que le digo en público al señor Saavedra, lo he aprendido en parte por experiencia propia; en parte por libros famosos, debidos a la pluma de marinos; en parte por correspondencia y conversaciones con brillantes y heroicos oficiales de la armada, nunca bastante llorados unos, vivos otros.

Si los que quieren seguir las huellas de éstos, para bien de la patria y honra del cuerpo a que pertenecen, saben hacer que el público vea la valla, y ayuden a demolerla, limpiando el solar de los cueros (para lo cual hay que cesarse a plantillas sobrias, de destinos útiles), está seguro el señor Saavedra que cuando llegue otra crisis, sea cualquiera la suerte de las armas, no tendrá necesidad de escribir párrafos tan amargos como éste, que como de la introducción de su folleto.

«Somos tan inpopulares en la nación, que no habiendo en ella elementos que nos defendan, se hace preciso que nos defendamos nosotros mismos.»

Para otra día quedan cuestiones más especiales.

Genaro Alas.

EXTRANJERO

Tropas que avanzan.

Londres 17. Tropas procedentes de la guarnición de Kasala continúan su movimiento de avance sobre Gelares.—Fabra.

Valores en Bolsa.

Paris 17. Apertura: Exterior español, 42-50.

Londres 17. Exterior español, 42-37.—Fabra.

Chile y la Argentina.

Buenos Aires 17. La Cámara de diputados de la República Argentina ha aprobado un voto de confianza al gobierno autorizándole para facilitar, cuando lo juzgue oportuno, 80.000 hombres.

Sin embargo, las probabilidades de una solución pacífica en la cuestión de Chile sobre los límites sudinos se acentúan cada vez más.—Fabra.

TRIBUNALES

En el Supremo.—Panadero procesado.

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy un recurso por infracción de ley, interpuesto por Valentín del Toro en causa contra el Estado por el delito de lesiones.

Construyó la prescripción del recurso el letrado Sr. Villaseca, solicitando del tribunal un hábil informe, la apreciación de las circunstancias atenuantes muy calificadas, en virtud de las cuales habrá de rebajarse en un grado la pena impuesta al procesado.

El fiscal, Sr. Landeira, se opuso a que el recurso prosperase.

José Lara Cuimó ha ocupado hoy el banquillo de los procesados en la sección 2.ª de la Audiencia, como responsable de un delito de coacción.

El acusado, repartidor de pan, obligado a varios compañeros suyos a que no repartieran pan a domicilio, promoviéndose con tal motivo un fuerte altercado que terminó en la prevención.

Practicada la prueba testifical, el representante de la ley Sr. Dávalos, sostuvo la acusación, apreciando una atenuante, solicitando para José Lara la pena de un mes y un día de arresto mayor, a cuya pretensión se adhirió la defensa.

DESGRACIAS.

En la planta baja del mercado de la Cebeda ha ocurrido esta tarde un sensible accidente.

Una pobre mujer que se encontraba en una de las entradas de aquel limpiando escombro, fué cogida entre las ruedas de un carro, sufriendo graves heridas en la cabeza.

Una de las mulas del vehículo atropelló a otra mujer, llamada Ramona Fernández, quien resultó con la fractura de la clavícula derecha.

Tanto esta como Josefa Sullida, que así se llama la otra víctima del expresado accidente, fueron asistidas en la casa de socorro de la Latina, siendo trasladadas después al hospital provincial.

El conductor fué detenido, habiendo declarado en el juzgado de guardia que iba guiando una de las mulas del carro en ocasión en que la otra se echó sobre la escarola, ocasionando la primera de las desgracias mencionadas.

La comisión que ha venido de Zaragoza con objeto de gestionar el traslado del presidio de aquella capital, ha estado esta tarde en el ministerio de la Guerra, con objeto de saludar al general Correa.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

Gremios concertados.

Barcelona 16, 6'50 t. Se ha celebrado una reunión de representantes de los gremios.

Quedó aprobado el dictamen propuesto por la junta general, adhiriéndose al concierto económico con la Diputación.—Mencheta.

Agresión y desgracia.

Barcelona 16, 11'15 n. En la acera del café Condal, un artista lírico-dramático ha disparado dos tiros de revolver al peador Carlomagno. Este resultó ileso, pero desgraciadamente uno de los proyectiles hirió a una agraciada joven que se le acercó a la casa de socorro, donde se le apreció una herida de pronóstico reservado.—Mencheta.

Combinación diplomática.

S. M. la reina ha firmado la siguiente: Destinando al Sr. Pastor, primer secretario en el ministerio de Estado, a Caracas, en calidad de ministro residente.

Trasladando al Sr. Merry del Val, primer secretario en la Asociación, al ministerio de Sr. Du Bose a San Petersburgo, y al Sr. Osorio, primer secretario en la embajada en Italia, al ministerio.

Idem al conde de Chacón, primer secretario en Viena, a Roma (Quirinal); al señor Aránguez, primer secretario en Lisboa, a Viena; al marqués de Gijell, primer secretario en el ministerio, a Lisboa; al señor Gaytán de Ayala, primer secretario cese, al ministerio; al Sr. Mitjana, tercer secretario en el Quirinal, al ministerio; al Sr. Gutiérrez de Agüero, tercer secretario en el ministerio, al Quirinal.

Declarando cesante, por dimisión, al Sr. Reinoso, que fué destinado como primer secretario a San Petersburgo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El Sr. Villegas (Zeda), distinguido literato cuya autoridad es bien conocida, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su libro 'Por los Pirineos', que contiene las impresiones del galano escritor en un viaje todavía reciente.

Con el propósito de consagrar a ese libro a atención que merece, nos limitamos hoy a dar cuenta de su título.

Leyes y reglamentos que rigen el impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo, por don Vicente Bellure.

El abogado del Estado y jefe de sección en la dirección de Contribuciones, señor Bellure, ha hecho un buen trabajo reuniendo en un pequeño volumen la legislación de ese impuesto suuntuario, y comentarla de un modo conveniente para su mejor inteligencia y aplicación.

Merece aplausos La España Editorial por la constancia con que persigue sus propósitos de difundir y vulgarizar en nuestro país los conocimientos artísticos.

Desde hace cinco o seis años, raro es el mes en que no publica algún libro inspirado en aquellos principios. Ayer era la preciosa y elogiada 'Estética integral', de Mario Pilo, ilustre profesor de la Universidad de Bolonia; hoy es el tomo XXX de la útilísima 'Biblioteca popular de arte', una de las varias que dedica a estas materias.

Dicho tomo, ilustrado con 36 grabados, titulado 'Cartilla artística', es un completo y metódico compendio de ideas generales sobre las Bellas Artes y su práctica, donde se estudia la arquitectura y sus formas materiales de construcción; la escultura y sus materiales y maneras de trabajar; la pintura y sus procedimientos y artes hermanas y derivadas; y la música y sus elementos primordiales.

La importante casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, con el gusto y acierto que acostumbra, acaba de poner a la venta los tomos III y IV de la importante 'Enciclopedia de química', que trata de la 'Química y las sales', y el autor en él trabaja estudiando, con gran copia de datos, la relación que guarda este cuerpo con la sal y su importancia en el mundo industrial; expone las diversas clases de sales y lejías existentes, dando a conocer el borato de sosa y ácido bórico en sus diversas cristalizaciones, las sales de potasio y sodio, terminando con el bixido y la alcañalita.

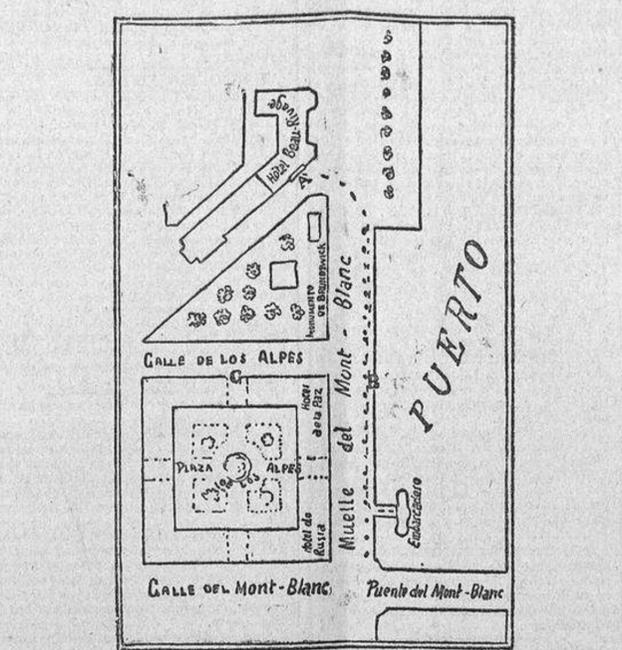
La obra está tratada con sencillez y acierto, ayudando su estudio gran número de grabados, que le hacen sumamente agradable y práctico.

El segundo lleva por título 'Azufre y sus derivados'; empieza el autor demostrando ser este mineral una de las bases de la química industrial; después da a conocer las diversas formas en que se presenta, ya naturales y ya artificiales, y los procedimientos para su extracción, ya en primer término a otros cuerpos, haciendo una relación de los diversos usos que este mineral se halla, tomandolo por base a nuestra España, y exponiendo la gran variedad de minerales sulfurados que atesora nuestro suelo.

Completa la obra con el estudio del sulfuro de carbono, dando a conocer el relación entre la densidad del ácido y su valor cíclico por medio de las tablas de Bineau ó rigeza por medio de breves espacio indicar los procedimientos de extracción y el procedimiento del azufre, que con las notas adicionales por su traductor, Sr. Olmedilla, y el gran número de grabados que contiene, consiguen hacer que sea esta obra sumamente instructiva y práctica.

ASESINATO DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

EL LUGAR DEL CRIMEN



A.—Puerta del Hotel Beau-Rivage. B.—Sitio donde la emperatriz fué asesinada. C.—Sitio donde Lucheni fué detenido. ....—Camino recorrido por la emperatriz.

FOR TELEGRAFO

¿Un cómplice?

Paris 17, 11 m. Lucheni ha sido confrontado con los cocheros y bateleros que fueron testigos del atentado.

La instrucción no arroja ningún hecho nuevo de importancia.

Anoche fué detenido en Ginebra un carpintero italiano llamado Martinelli, conocido como anarquista.

En el interrogatorio a que fué sometido, confesó haber sido él quien fabricó el mango para la lima de que se sirvió Lucheni para el crimen.

En un nuevo interrogatorio se ha descubierto que Lucheni estaba hacia tres meses, bajo el peso de una orden de prisión por abuso de confianza.

Huertas.

Telegramas de Fabra.

Ginebra 16. La policía detuvo ayer al anarquista italiano Silva, sobre quien recaen sospechas de que sea cómplice de Lucheni.

El detenido estaba haciendo la apología de dicho criminal cuando fué sorprendido.

Viena 16. Desde primera hora de la mañana la muchedumbre desfiló poseída de respeto y dolor en la iglesia de Hofburgo por delante del féretro de la emperatriz.

Paris 17. La prensa italiana se lamenta de que un crimen individual como el de Lucheni haya producido, lo mismo en Austria que en Alemania, una persecución injustificada y hasta cruel de los obreros procedentes de Italia.

En Spandan son objeto de amenazas tan violentas, que los obreros, reunidos en grupos de 15 a 20 individuos, duermen vigilados por las autoridades.

El día 14 una barraca, en que se encontraban 60 albañiles italianos, fué rociada de petróleo y prendida fuego.

Los atacados pudieron extinguir el incendio y dispararon algunos tiros contra los agresores.

FUNERALES DE LA EMPERATRIZ

Se han celebrado esta mañana de diez a doce en la santa iglesia pontificia de San Miguel, antes San Justo.

En el presbiterio se había colocado un dosel de luto por el difunto monarca Di Nava, nuncio de Su Santidad en Madrid. El púlpito y la barandilla del altar mayor ostentaban colgaduras negras.

En el crucero se elevaba un catafalco de tres cuerpos rodeado de hachones y velas, sobre el cual descansaba una urna cineraria que sustentaba la corona imperial. La cruz dominaba todo aquel conjunto, extendiendo sus brazos.

En el presbiterio ocupaba sitial preferente el señor obispo de Sion.

Presidía el duelo el señor embajador de Austria, con uniforme de gala, teniendo a su derecha a los Sres. Sagasta, duques de Medina Sidonia y Sotomayor y generales Alameda y Correa, y a su izquierda a los señores de Alemania, Inglaterra, Italia y Rusia.

En los escafos ocuparon los demás ministros de la Corona los puestos inmediatos a la presidencia.

Constituían el duelo el cuerpo diplomático extranjero, los diplomáticos españoles que tienen destino en el ministerio de Estado y algunos hombres civiles, contándose entre éstos los Sres. Silveira, Moret, marqués de Aguilar de Campo, Merino (don Fernando), Aguilera (D. Alberto), Cruz (D. Pablo), marqués de Valdeiglesias y conde de Superunda.

La misa de Requiem de Nadal, fué muy bien interpretada por un conjunto de voces dirigido por D. Roque Peralas, contrato de la Real Capilla.

El acompañamiento era de armonión y contrabajo.

Algunas damas de la alta sociedad madrileña han acudido a la iglesia de San Miguel a orar por el eterno descanso de la emperatriz Isabel, víctima del crimen execrable de Ginebra.

TOROS EN PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

Valladolid 16, 8'30 n. Se ha verificado la corrida bajo la presidencia del gobernador y con escaso público.

Guerra y Minuto valientes y afortunados. Los demás lidiadores aceptables. El ganado correspondiendo al buen nombre de la ganadería.

Al comenzar la lidia del sexto toro la lluvia dispersó a gran parte de la concurrencia.—Cuervo.

Los carlistas desmienten la noticia. El Sr. Mella saldrá mañana para el extranjero con objeto de conferenciar con el marqués de Cerralbo.

El Senado de Chile ha aprobado ya el protocolo sobre la cuestión de Tana y Arica, cuyo plebiscito está sometido al arbitraje del gobierno de España. Solo falta que lo apruebe la Cámara de Diputados, y notificado por el Sr. López Guíjarro, nuestro ministro en Santiago, al gobierno del presidente Errázuriz, la aceptación por parte del nuestro, en término de cuarenta días habrá de proceder a las operaciones de su ejecución.

El senador por Barcelona, Sr. Planas y Casals, y los diputados Sres. Puig y Saladrigas, Riús y Badia y otros, salieron ayer tarde en el expreso para la capital del principado.

El primero de dichos políticos conferenció extensamente por la mañana con el señor Silveira.

Ha llegado a Madrid el embajador de España en Rusia, señor conde de Villagómez, y ayer tarde conferenció con el señor duque de Almodóvar del Río.

Está fuera de duda que el quinto comisionado de París será el Sr. Garnica. Los decretos no se han firmado hoy porque no le llevaron al presidente la cartera a Palacacio.

Para adjuntos están muy indicados el Sr. Purón, funcionario del ministerio de Ultramar, de reconocida competencia en cuestiones de Hacienda, y los diplomáticos Sres. Riado y Toda.

La ponencia encargada de redactar las instrucciones, compuesta de los señores ministros de Estado, Ultramar y Gracia y Justicia, se reunirá esta tarde a las cinco en el despacho del señor duque de Almodóvar del Río.

Hoy no habrá Consejo de ministros, ni tampoco mañana. El lunes es muy probable que se reúna por la tarde en el palacio de la Presidencia.

El gobernador de Sevilla ha dirigido a los señores ministro de Fomento, director de Instrucción pública é inspector general de primera enseñanza el siguiente telegrama:

«Hoy ha ingresado el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra 1.524,28 pesetas, única cantidad que se debía en la provincia por obligaciones municipales de primera enseñanza del año económico vencido en junio último.

«Nada debe ningún Ayuntamiento de la provincia, y he conseguido saldar estas obligaciones sin ninguna medida coercitiva. Lengua verdadera satisfacción en participarlo a V. E.—G. Lda.»

«He aquí una noticia que honra mucho al gobernador de Sevilla y a los pueblos de la provincia, y que quisieramos poder repetir respecto de todas las comarcas de España.»

El 26 del mes actual pasará a la reserva el teniente general Alameda, presidente del cuerpo de ingenieros. Con este motivo dejará vacante la comandancia general del real cuerpo de alabarderos, para cuyo cargo comienza a sonar algún nombre, en nuestro sentir sin fundamento, pues tenemos entendido que S. M. la reina no ha pensado aún en ello, o por lo menos nada ha dicho que al asunto se refiera.

De todos los diputados provinciales electos por Madrid, el que ha tenido mayor votación ha sido el rico propietario y antiguo representante de la provincia D. Lucas del Campo y Fernández, que ha obtenido 12.225 votos.

El general Toral ha dirigido un telegrama al señor ministro de la Guerra, pidiéndole autorización para trasladarse por una breve temporada a Mondariz.

El general Correa ha accedido a los deseos del ex gobernador militar de Santiago.

Ha sido rectificada la especie que circuló ayer de haber resultado herido de una pedrada durante los sucesos de Vigo, el general Toral.

El Toisón de Oro que se ha concedido al presidente de la vecina república, M. Félix Faure, es el que pertenecía al mariscal Mac Mahón.

El Consejo de ministros ha acordado en principio la concesión de los créditos extraordinarios que se habían pedido a las Cortes.

Uno de ellos es el relativo a la acuñación de la plata.

Otro el de la comisión a Murcia para la revisión de expedientes de quintas, como se había acordado.

Otro el de la Exposición de Paris. Y en cuanto al medio de acudir en socorro de los damnificados por las últimas calamidades, como las tormentas en Muro, el formidable incendio en Navarra, los desbordamientos del Segura y los pedriscos, se ha acordado que estos socorros se saquen del crédito de 500.000 pesetas que recientemente se concedió para las calamidades de Castilla y de Galicia.

Los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y de Ultramar han celebrado hoy una conferencia para ocuparse de la redacción de la ponencia que les encomendó el Consejo de ministros, sobre las instrucciones que ha de llevar la comisión de Paris.

Mañana terminarán y el lunes próximo se discutirá en Consejo.

El jefe de la comisión de marina del Havre, capitán de navío Sr. Cano Manuel, telegrafía al ministro de Marina que esta mañana fué botado al agua con toda felicidad el crucero 'Rota de la Plata', que se construye en el arsenal de la Forges et Chantiers de la Méditerranée con los fondos recaudados entre los españoles residentes en la República Argentina.

MUERTE DE BETANCES

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 17, 12 m. Víctima de la penosa enfermedad que padecía ha fallecido anoche el famoso doctor Betances, que, como es sabido, presidió la junta cubana de Paris é hizo tan activa propaganda de la insurrección en Europa.

Ha dejado dispuesto que se le entierre modestísimamente, y que su cadáver sea incinerado en el horno crematorio del Pere Lachaise.

Huertas.

LA REPATRIACION

DE BURGOS

Burgos 17, 2 t. Esta madrugada llegaron 98 repatriados procedentes de Vigo llegados en el vapor Cheribon.

Fueron recibidos con toda solicitud.

De anteriores expediciones han sido pasaportados para sus pueblos 58.

Fallecieron José Ros Ortega, natural de Roselló (Lérida), del regimiento de Cuba; Ramón Llobregat Golbi, de Prades (Tarragona), del regimiento de Andalucía; Nicolás Bernál Pérez, de Cuenca, regimiento de San Fernando; Francisco Peravas Sixto, de Jaén, regimiento de Cuba, y Ricardo Cerero, de Tarragona, regimiento de caballería de Sagunto.—El corresponsal.

Los soldados negros.

Anoche se dijo, con referencia a noticias de buen origen, que el gobierno pensaba conceder a los soldados negros que vienen a España en

concepto de repatriados, el sueldo entero de dos meses, pudiendo elegir aquéllos durante ese plazo los puntos de residencia, a los cuales serán conducidos por cuenta del Estado.

Esta noticia no pudo llegar a nuestros lectores, pero hoy la vemos en otros periódicos, lo cual demuestra que su publicación no ofrece inconveniente.

Hoy sabemos que el señor ministro de la Guerra abriga el pensamiento de utilizar los servicios de esos soldados que con tanta lealtad han defendido la bandera de nuestra patria en Cuba, formando un cuerpo especial si los soldados negros que regresan ascendieran a un número bastante crecido. Este cuerpo sería destinado quizás a prestar sus servicios en nuestras posesiones de Africa.

EN MADRID

En el tren de las seis de la tarde han llegado 9 soldados enfermos, dos de ellos graves.

El gobernador Sr. Aguilera les ha socorrido, dando a cada uno de ellos 20 reales.

En el tren gallego de esta noche llegarán otros 6 soldados.

LA PAZ

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El general Augustin.—Las pretensiones de los Estados Unidos.

Londres 17, 8'20 m.

El general Augustin ha llegado a Nápoles, a bordo del buque alemán Prinz Heinrich.

El Daily Telegraph y el Morning Post afirman que los miembros americanos de la comisión de la paz han decidido pedir la cesión de la isla de Luzón y la intervención americana en todo el archipiélago, lo cual equivale a que España no ejerza más que una autoridad nominal sobre las demás islas de Filipinas.

Azor.

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La comisión de Paris.

Nueva York 16, 7'15 t.

Dicen de Washington que en la última reunión celebrada con Mac-Kinley por la comisión americana del tratado de Paris, los delegados han recibido instrucciones terminantes y precisas de no aceptar ninguna modificación que los españoles puedan pedir sobre lo fundamental de las reclamaciones de los Estados Unidos.

Azor.

La comisión de Paris.

Nueva York 17, 6'10 m.

Dicen de Washington que tanto M. Cambon como Mr. Thieban, primer secretario de la embajada de Francia, dieron a Mr. Day, en la despedida oficial del ex secretario de Negocios extranjeros, la seguridad de que los comisarios para el tratado de paz, recibirían de Francia las más corteses atenciones.

Azor.

DE FILIPINAS

La escuadrilla de Aguinaldo.

Según telegrafía de Washington al Daily Telegraph, la titulada escuadrilla de Aguinaldo, que destruyó la flotilla de cañoneros al mando del capitán de navío Sr. Ferrer, se compone de tres pequeños barcos de cabotaje, tripulados por unos 200 hombres.

Washington 17.

Un despacho de Manila, recibido en la pasada noche, dice que los insurrectos tagalos se manifiestan ahora dispuestos a no crear dificultades a los norteamericanos y a permanecer tranquilos hasta que se tome un acuerdo sobre la cuestión de Filipinas.

El "Ciudad de Cádiz,"

Puerto Rico 16.

Ayer salió de este puerto, con rumbo al de la Coruña, el vapor correo de la Compañía 'Transatlántica Ciudad de Cádiz'.—Fabra.

Proclama de Aguinaldo.

Telegrafían de Nueva York al Globe, de Londres, que el titulado gobierno insurrecto de Filipinas, nombrado por Aguinaldo, ha dirigido una proclama a los habitantes del Archipiélago para que voten el protectorado de los Estados Unidos ó la independencia.

Este documento ha sido escrito en español y en tagalo, y fijado profusamente en los barrios bajos de Manila y en Malolos.

El documento asegura que los rebeldes son dueños de 40 provincias; que mantienen el orden en todas las poblaciones de que son dueños, y que el ejército se conduce conforme a las reglas de las naciones civilizadas (!)

La proclama concluye manifestando que mientras tiene fe en que el jefe del poder ejecutivo en los Estados Unidos les concederá la independencia, apelarán a las armas si se les negase el derecho a legislar, y esperarán el veredicto del mundo, tanta contra España como contra los Estados Unidos.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie B.

Quinto sorteo de amortización.

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Sr. D. Francisco de Sales Maspons y Llaurens, el quinto sorteo de amortización de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, según lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 28 de junio de 1897 y real orden de 2 del actual, han resultado favorecidas las dos bolas...

Números 24.301 al 24.300 y 41.401 al 41.500. Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 15 de setiembre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

Notarías vacantes.

En el territorio del Colegio Notarial de Barcelona, las de Palafreuger, Figueras, Barcelona (por defunción de D. Luis G. Soler), Villarranca del Panadés (por fallecimiento de D. P. Boeres), Organa, Viella, Horta, Granollers, Gerona (por traslado de D. S. Sánchez Ramírez), y Esterrri de Aneó, que corresponden a los distritos notariales de La Bisbal, Figueras, Barcelona, Villafraanca del Panadés, La Seo, Viella, Gandesa, Granollers, Gerona y Sort respectivamente, que han de proveerse por oposición.

En el mismo territorio las de Villarranca del Panadés (por defunción de don Federico López), Lérida (por traslado de D. J. M. López), Grandella y San Celoni, que corresponden a los distritos notariales de Villafraanca, Lérida, Lérida y Arenys de Mar respectivamente, las cuales se han de proveer por concurso.

En el mismo territorio las de Falset (por defunción de D. J. Maestre, Berga (por traslado de M. Redondo), Gerona (por traslado de D. José Torelló y Santa Coloma de Queralt, que corresponden a los distritos notariales de Falset, Berga, Gerona y Montblanch, respectivamente, las cuales se han de proveer por traslado.

La de San Martín de Valdeiglesias, de cuarta clase, en el distrito de Madrid.

La de Piedrabuena, de id., en el distrito de Albaladea.

La de Cangas de Tineo, de id., en el de Oviedo.

La de Colmenar, de id., en el de Granada.

La de Hoyos, de id., en el de Cáceres.

La de Bando, de id., en el de la Coruña.

La de Beñate, de id., en el de Zaragoza.

La de Alcazar, de id., en el de Albaladea.

Las ocho anteriores se proveerán por concurso.

La Asociación de Propietarios ha elevado a la representación nacional una ración protesta, en la que solicita que se modifique la distribución de los tributos; que desaparezca el insostenible recargo del 90 por 100 que se halla sometida dicha propiedad, y que las declaraciones de alza y bajas en las rentas produzcan efecto inmediato para fijar la riqueza imponible, y por lo tanto, que anualmente pueda variar la cantidad que deben tributar las fincas.

La asociación cree indiscutible que la propiedad resulta siempre la más castigada, no solo por ser difícil su colación, sino por la imposibilidad de la insolvencia, si que fijarse siempre el Estado y el Municipio en ser la fuente más segura para ingresos.

Desde el martes próximo 20 del actual, las horas de despacho en las oficinas del Ministerio de Ejército y la Armada, plaza de San Miguel, número 7, cuarto segundo izquierdo, serán de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

Desde el lunes próximo, las horas de oficina en la Diputación provincial serán de doce a seis de la tarde.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

CIRCO DE PARISH.—Mañana domingo, dos grandes funciones, por tarde y noche, con la exhibición del notable Wargraph.

Mr. William Parish, deseoso de mostrar una vez más su agradecimiento y cariño al pueblo madrileño, ha dispuesto antes de partir su presente temporada, dar el lunes próximo una gran función en el teatro, fuera de abono, a beneficio de los soldados repatriados y enfermos, corriendo a cargo de Mr. William Parish cuantos gastos se originen en esta función benéfica, y tomando parte en este espectáculo todos los artistas de la compañía internacional, ecuestre, gimnástica, acrobática, los clowns, exóticos y el maravilloso Wargraph con los más escogidos cuadros de su numerosa colección: combates navales y terrestres, escenas variadas y cómicas.

MARAVILLAS.—Mañana, domingo, se verificarán dos grandes funciones por la compañía cómica dramática, que dirige el reputado actor D. Julio Fuentes.

Se pondrán en escena La oración de la tarde, por la tarde, y las aplaudidas obras Las colorines, Zarzuela y El novio de don Juan.

Una escogida banda ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

LA SEÑORITA DE LERMA.—Se encuentra en Barcelona contratada para cantar en el teatro de Novedades de esta capital, la notable artista de ópera señorita de Lerma.

La compañía es muy buena, figurando en ella el barítono Sr. Blanchart, y como director, el reputado maestro D. Juan Goula.

SALLARNA.—Procedente del Gran Teatro de Bélgica, ha llegado a esta corte precedida de gran fama, la distinguida primera bailarina del género español señorita Julia Cartala.

FUNCIÓN SUSPENDIDA.—A consecuencia de encontrarse enferma la primera actriz doña Martina Muñoz, se aplaza hasta el jueves próximo la función que debía verificarse mañana domingo en el teatro Moderno.

ESTADO ATMOSFERICO.—El día 17 en Madrid ha sido algo nuboso. El termómetro centígrado a las 11 de la mañana...

Por Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 18.8 grados; a las doce del día 28, y a las cuatro de la tarde 24.5. La temperatura máxima, a la sombra, fué de 29.4; la mínima, de 15.

El barómetro no se ha dado por aludido, a pesar de la lluvia; ante al contrario, ha continuado subiendo hasta 712.

HEROINA INDIA. A propuesta del general en jefe del ejército de Filipinas, se ha concedido el premio de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia, hecha por V. E. a favor de la india Fernandina de la Cruz, en recompensa al comportamiento que observó, resultando herida gravemente, en el combate que sostuvo contra los insurrectos en Lingey, distrito de Lepanto, oponiéndose con gran valor a que estos penetraran en su casa con el fin de apoderarse de los efectos que los guardias civiles de aquel punto dejaron a su custodia al recomponerse con motivo de los sucesos de Candón (Hocos-Sur).

El teniente de alcalde del distrito de Palacio, Sr. Medrano, ha celebrado hoy varios juicios de faltas, imponiendo multas de 25 pesetas a diferentes tahoneros por defraudación en el peso del pan.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden: Que la excepción consignada en el apartado F de la disposición 12 del arancel respecto a paquetes postales, se entienda limitada a los que solamente contengan pequeñas cantidades de efectos que no signifiquen expediciones comerciales fraccionadas.

Que la presentación de certificado de origen será obligatoria en todos aquellos casos en que los paquetes postales vayan con mercancías que constituyan expediciones comerciales fraccionadas o deshechos, debiendo presentarse un certificado por cada paquete.

Que se entienda por expedición fraccionada la llegada a una aduana en un mismo día o en días consecutivos de paquetes que constituyan una misma especie de mercancías consignadas a un mismo destinatario.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 17

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 16, DEL 17. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, and CAMBIOS (Londres, París).

Telegramas Max, Fropper y G

Paris 17, 2.30 t. Turco, 22-40. Portugueses, 23-45. Rio Tinto, 724-00. Alcanates, 142-00. Barcelona 17, 2.33 t. Alcanates, 00-00. Nortes, 00-00. Aduanas, 69-57. Filipinas, 00-00.

Espectáculos para el día 18.

AFOLO.—4 1/2.—La marcha de Cádiz.—Via libre.—La revoltosa.—Pepe Gallardo.—Via libre.—El saño de la lepra.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—5.—La oración de la tarde.—Internados por una banda. 8 1/2.—Las colorines.—Zarzuela.—Segundo acto de la misma.—El novio de don Juan.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

BOLETIN religioso del día 18

Santos del día 18 de setiembre.—Domingo 16 después de Pentecostés.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, Santas Sofía e Irene, mártires y José de Cupertino, confesor.

Cultos para el día 18

Se gana el jubileo de Cuentas Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y habrá solemne función a la titular, siencorador el Sr. Martínez López; por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que dirá el señor cura párroco, procs y procesión de reserva.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antiescorpifusa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

EL SEÑOR DON PEDRO DE LA TORRE Y RIVAS DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE Falleció en Casiego (Valle de Mena) el día 8 del actual DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S. R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL LÓPEZ QUIROGA CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA DE CARLOS III, CABALLERO DE LA ESPUELA DE ORO DE ROMA, EX CONCEJAL Y EX PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA M. H. VILLA ha fallecido el día 16 de setiembre de 1898

Casas de Socorro.

En el día 16 han sido asistidos en las de esta capital 96 accidentes: 56 leves, 30 graves y 10 de carácter reservado.

Enterramientos.

Durante el día 16 se ha dado sepultura a 46 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 40; En San Isidro, 1; En San Justo, 1; En San Lorenzo, 1; En Santa María, 1.

50 PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra cólicos, bilis, mareos, cálculos hepáticos y estómicos. Cuantos las usan las repiten y recomiendan por su economía y resultados positivos. V. Muñoz, Trafalgar, 29, botica y principales de España. Van por correo al mismo precio.

¡Fuera canas!

Restaurador higiénico del cabello al color primitivo. No mancha ni quema el pelo, evita la caída y nutre su desarrollo, puede rizarse y están probados sus efectos. Conserva el color aplicado una vez al mes. Frasco 2 pes. Se remiten en correo por 3 pes. Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid.

HOTEL BARATO

se vende, tres pisos, doce habitaciones, estudio o billar, tranvías, dos fuentes, luz eléctrica, timbres, jardín, Ración Castelló, 7, 2.ª planta, de 10 a 12.

CUADROS

al óleo, modernos, numerosa y elegante colección. Molduras para marcos nuevo y gran surtido en doradas, blancas caladas y otros infinitos y caprichosos dibujos y colores. PRECIOS BARATÍSIMOS

Félix María Eguidazu

CALLE DEL PRADO, NÚMERO 8, MADRID. Hay muchos cuadros en asuntos de género histórico, flores, comedias y sobre todo en cuadros religiosos.—También hay marcos dorados de talla, en todos tamaños. Se doran con mucha economía toda clase de marcos y otros objetos.

RELOJES

Seguimos vendiendo a precios baratísimos los relojes procedentes de una fábrica que cesa en sus negocios. LA HORA.—Fuencarral, 29.

CASA DE SALUD

LA SUGESTIVA Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales y de todas las demás. Pensiones de 8, 12 y 16 pesetas diarias. Pidanse reglamentos a la casa al Director Dr. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, 41, 1.ª d.

AGENCIA FUNERARIA DE BORDOY Y BARCENAS SANTIAGO, 11

Se solicita el coche. El duelo se despide en el cementerio.

Las religiosas Agustinas celebraron solemnes cultos en honor de su Padre y fundador el Beato Alonso de Orozco.

Día 19 (Cuarenta Horas), fiesta del Beato Orozco, a las nueve y media misa cantada, en la que hará el pater noster del Beato un padre agustino. Por la tarde, a las cinco, y media se rezará la estación, rosario, seguirá el Santo Dios cantado, motete, Tantum ergo, terminando el acto con los gozos al Beato Orozco.

PRESTAMOS

Todos los días por alijes y papeles del Monte de Piedad, Príncipe, 6.

LAUZZAN

Montera, 13, entlo. ALMONEDA Silas de rejilla, 4 pías; espejos, 15; juegos de alicata, 15, 15, 15.

PARA CASAS DE RECREO

situación inmejorable, hay tranvía, hotel y barrio edificable, solares a 10 céntimos pis. LEON, 41, LOTERÍA.

CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES

es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR. GRANADA 5, MADRID.

GLORIAS DE ESPAÑA

Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 40 céntimos.—Pídanse en las librerías, puntos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56. Apartado 24, Madrid.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se convienen gratis quien las pide a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha. — TELEFONO 505. MADRID —

LA ULTIMA MODA

ha comenzado a publicar los más elegantes modelos de otoño en trajes y accesorios.—Precios del número con los respectivos suplementos: 1.ª y 2.ª edición, 25 cént. — Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª y 2.ª edición, 3 pes.— Edición completa, 5 pes.—Últimas: Velázquez, 56, hotel. Apartado 24, MADRID.

ACADEMIA POLITÉCNICA ESPAÑOLA

LIBERTAD, 15, MADRID Internado y externado para alumnos de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Nuestros alumnos de enseñanza oficial son vigilados en la Universidad para evitar que cometan faltas de asistencia, y concluidas las clases, estudian bajo la inspección de sus profesores. Los internos no salen nunca solos; siempre están vigilados, compañía de sus profesores. Igual régimen para los alumnos de enseñanza libre, con la diferencia de que las asignaturas son aplicadas en este centro por distinguidos doctores.—Abierta la matrícula para el curso que empieza en 1.º de octubre.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 18 de setiembre. Parada: Canarias.

Jeje de parada: Señor coronel del 10 Montado, don José Zubizarreta.

Imaginería: Señor coronel de la segunda media brigada, D. Francisco Villalón.

Guardia del Real Palacio: Canarias, sétima sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jeje de día: Señor comandante de Manila, D. Luis Benítez.

Imaginería: Señor comandante de León, D. Eduardo Casado.

Visita de Hospital: 5.º Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, primer capitán.

Vigilante para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jeje de día: segundo capitán de Vías y primero de Ciudad Rodrigo.

Vacuación municipal El Dr. Balaguer vacunará el día 18 a los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospicio, directamente de la ternera, de ocho a nueve de la mañana.

LA SEÑORA D.ª María de la Salud

Canarera y Pérez de Luarca, falleció el 18 de setiembre de 1892.

Y SU PADRE Don José Camarón

Reinaldi, en Avila el 19 de julio de 1882.

LA SEÑORA D.ª María de la Salud

Canarera y Pérez de Luarca, falleció el 18 de setiembre de 1892.

Y SU PADRE Don José Camarón

Reinaldi, en Avila el 19 de julio de 1882.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se convienen gratis quien las pide a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha. — TELEFONO 505. MADRID —

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos), 1.75 pes. Precio del 1/2 paquete (200 gramos), 0.85

COLEGIO DE MARTINEZ DE LA ROSA CONDE DE ARANDA 6

(PRÓXIMO A LA PUERTA DE ALCALÁ) Buenos profesores, resultados satisfactorios, grandes ventajas para las familias. Hotel para internos en la plaza de España, 9. Pension en las mejores condiciones.—Queda abierta la matrícula en primera y segunda enseñanza.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. FRANCISCO CASTELO Y DUMONT FALLECIÓ EL 18 DE SETIEMBRE DE 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la Concepción (barrio de Salamanca), San Andrés de los Flamencos, Sagrado Corazón y Santo Domingo (calle de Claudio Coello), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su madre, tios, primos y amigos, suplican le encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá concedió cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del Sr. D. Francisco Casteloy Dumont, en particular, y por las almas del purgatorio en general, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concedió cuarenta días más por cada uno de los misterios.